

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIMETASO S S.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2017, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle Zaparos N50-173 y Homero Salas, de esta ciudad de Quito, los accionistas de CIMETASO S.A , deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Baquero Rico Jairo	6.250.00
Coronado Orjuela Jorge Ernesto	6.250.00
TOTAL	12.500. 00

Preside la reunión el señor Jairo Baquero Rico, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Juan Manuel Pabón Trujillo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

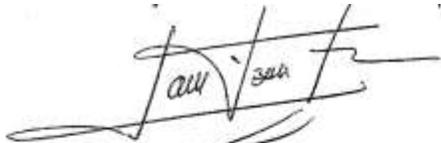
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad, el señor Juan Manuel Pabon Trujillo no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por

unanimidad por la Junta, el señor Juan Manuel Pabón T., no vota sobre este punto del orden del día.

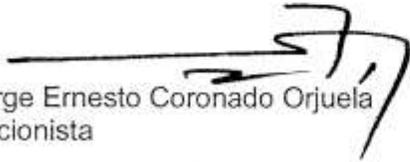
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.

Handwritten signature of Jairo Baquero Rico in black ink, featuring stylized initials and a long horizontal stroke.

Jairo Baquero Rico
Accionista - Presidente

Handwritten signature of Jorge Ernesto Coronado Orjuela in black ink, consisting of a long horizontal line followed by a large, stylized flourish.

Jorge Ernesto Coronado Orjuela
Accionista

Handwritten signature of Juan Manuel Pabon Trujillo in black ink, with a cursive style and a long horizontal stroke.

Juan Manuel Pabon Trujillo
Gerente - Secretario